



Distrito Judicial de Antioquia  
**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA**  
Ocho (8) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Ángel Osorio Pestana y otros
Demandado	Departamento de Antioquia y otros
Radicado	05154 31 13 001 <b>2017-00016 00</b>
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.
Sustanciación No.	124

En este proceso, se dispuso programar para el día 5 de mayo de 2020 para la llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento; sin embargo, aquella no se realizó por la suspensión de términos y, por tal razón, luego de reanudados, es necesario reprogramar esa audiencia, en consecuencia, se fija el día **veinticinco (25) de junio del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9AM)**. Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

De otro lado, teniendo en cuenta el memorial suscrito por el apoderado de la Compañía Mundial de Seguros, se tendrá en cuenta el correo [juanserna@soportelegal.net](mailto:juanserna@soportelegal.net), como canal digital para las notificaciones que se requieran dentro de este proceso.

NOTIFÍQUESE  
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ  
N

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ  
JUEZ  
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d0a98ce38973533d7f87fc4aacd7dd304cdbc6014faa04f92adc1b96473612f**  
Documento generado en 08/03/2021 06:37:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>